

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1998.-

Visto lo solicitado por el subdirector general de la Dirección de Infraestructura Judicial y el pase dispuesto por la resolución 2338/98,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Directora General de la Dirección de Recursos Humanos a suscribir la prórroga del contrato autorizado por Resolución N° 1026/98, hasta el 31 de mayo de 1999, del señor Raúl Óscar SUMARIVA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de medio oficial para desempeñarse en el edificio sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1190.-

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero, el del año 1999 y efectuar el correspondiente control presupuestario.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION